ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 014/2013
Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 15:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta N° 024/2013 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas, para el ***"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución N° 035/2013 de fecha 22 de febrero de 2013 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013"*;
- La Resolución N° 241/2013 de fecha 30 de setiembre de 2013 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio"*;
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1771/2013, de fecha 4 de octubre de 2013;
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 335881 de fecha 4 de octubre de 2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 *"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 11 de octubre de 2013;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *Mimbi S.A., Todo Brillo S.A., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Servicios Paraguayos S.A. y Fumisan S.A.;*

b) Acta de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 024/2013, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 25 días del mes de octubre de 2013, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la ofertas de las empresas: ***Laya Construcciones S.A., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio y Fumisan S.A.***, con las siguientes observaciones:

1. Que en la oferta de la firma Laya Contrucciones S.A. no se observa la autorización del firmante de la oferta.
2. Que en las ofertas de las firmas Laya Construcciones S.A., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L. y Consermar de Mariela Molas, no discriminan en sus respectivas planillas de precios el salario del /a supervisor/a.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el Acto de Apertura, se constato que el firmante de la oferta de la empresa Laya Construcciones S.A. esta autorizado a la firma de los documentos de la licitación según consta en el Acta de Asamblea de la firma conforme a lo establecido en el Artículo 13° del estatuto social, dichos documentos se encuentran en estado Activo en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 014/2013
Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"

Por otro lado en el Pliego de Bases y Condiciones se establece que el servicio será prestado por la cantidad de personas que demande dicho trabajo (4 personas mínimo: 3 mujeres y 1 hombre preferentemente). El prestador deberá designar a un Supervisor General con el fin de garantizar la coordinación de las actividades, el mismo deberá trabajar en forma directa con el responsable del Dpto. de Administración – Servicios General, no existiendo otra diferencia con los demás personales que implique un desglose de la planilla de ofertas de los oferentes.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta invitación, basados en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

c) Aspecto Legal

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

DOCUMENTOS	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	FUMISAN S.A.
Formulario de oferta suscripto por el oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada del art. 40 y el art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA / SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA/ SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA / SIPE
Poder del representante de la empresa.	PRESENTA/ SIPE	PRESENTA/ SIPE	NO APLICA	PRESENTA / SIPE
Garantía de Mantenimiento de Oferta – Empresa Aseguradora	PRESENTA / Panal Compañía de Seguros Generales S.A.	PRESENTA / Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	PRESENTA / Patria S.A. Seguros y Reaseguros	PRESENTA / Seguros Chaco S.A.
Poliza N°	56.1508.00190.000	24.0016.11518	13.1508.0001008.0000	22.1508.10359/000
Monto Total Asegurado Gs. (Mínimo 5% del valor de la oferta)	20.000.000	8.000.000	10.000.000	10.000.000
Vigencia (desde / hasta). Mínimo 90 días	25/10/2013 al 28/02/2014	25/10/2013 al 28/02/2014	25/10/2013 al 04/03/2014	25/10/2013 al 22/02/2014

d) Aspecto Económico.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados en atención al procedimiento establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 014/2013
Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación se detallan el monto total de las ofertas presentadas:

Ítem	Descripción	Cant.	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	FUMISAN S.A.
			Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
1	Servicio de Aseo y Limpieza de edificio del CONACYT	13 meses	115.705.772.-	134.344.756.-	119.038.791.-	128.260.041.-
TOTAL IVA INCLUIDO						

e) Experiencia y Capacidad Técnica:
Conforme al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa ***LAYA CONSTRUCCIONES S.A.*** presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que su oferta será analizada en detalle, para analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS		CUMPLE/ NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).		CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).		CUMPLE
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato, Sección II DDL, IAO 11.1(e)	a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	CUMPLE
	b) Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE
	c) Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
	d) Presentar habilitación de la empresa para realizar fumigaciones, o en todo caso presentar una carta compromiso para subcontratar el trabajo de fumigación, con toda la documentación necesaria para la empresa de fumigación expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
	e) Catálogo de los productos o una declaración jurada con la de los	CUMPLE

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 014/2013
Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"

	insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.)	
	f) **La empresa que realizará los servicios de fumigación deberá contar los siguientes documentos adicionales:**	CUMPLE
	1. Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).	CUMPLE
	2. Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSPyBS/DIGESA y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE
	3. Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE
	4. Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS, DIGESA.	CUMPLE
	5. Constancia de inscripción expedido por la SEAM. – Licencia Ambiental expedida por la SEAM.	CUMPLE
	6. Que no se encuentre comprendido en alguna de las causales de prohibición señaladas en el Artículo 40° de la Ley 2051/03. (Si es sub contratista).	CUMPLE
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato, Sección II DDL, IAO 11.1(f):	a) Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
	b) Copia de Patente Comercial.	CUMPLE
	c) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
	d) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
	e) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución.	CUMPLE
	f) Balance suscrito por un Contador Público de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012)	CUMPLE
Los Oferente deberán presentar los siguientes	a) Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer el edificio y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato.	CUMPLE

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 014/2013
Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"

documentos adicionales con su oferta, Sección II DDL, IAO 11.1(I):	b) Declaración Jurada de Menores.	CUMPLE
	c) Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.	CUMPLE
Documentos Legales Personas Jurídicas	a) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
	b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

f) Capacidad Financiera:
Se ha realizado el análisis de la situación financiera, conforme al balance presentado por la empresa oferente, de conformidad a lo establecido en la Sección II, numeral 2 inc a) del Pliego de Bases y Condiciones.

Los promedios que la empresa debe cumplir son:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012).

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012).

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011 y 2012)

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.010	2.011	2.012	Suma	Promedio
Activo Corriente	6.753.580.613.-	4.169.815.145.-	971.549.635.-	20,88	6,96
Pasivo Corriente	401.068.932.-	3.212.492.085.-	353.946.020.-		
Ratio de Liquidez	16,84	1,30	2,74		
ENDEUDAMIENTO					
	2.010	2.011	2.012	Suma	Promedio
Pasivo Total	5.273.767.563.-	3.212.492.085.-	828.401.803.-	2,26	0,75
Activo Total	6.957.612.421.-	4.312.386.360.-	1.095.957.183.-		

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 014/2013
Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/13
"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"

Ratio de Endeudamiento	0,76	0,74	0,76		
RENTABILIDAD					
	2.010	2.011	2.012	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	578.004.974.-	828.647.343.-	67.000.603.-	1473%	491%
Capital	100.000.000.-	100.000.000.-	100.000.000.-		
Ratio de Rentabilidad	578%	828%	67%		

g) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa ***LAYA CONSTRUCCIONES S.A.*** posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma y presenta el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

h) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27°, 28° y 32° de la Ley N° 2051/03, y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 *"Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio del CONACYT"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A., por un monto total de ***G. 106.805.328 (Guaraníes ciento seis millones ochocientos cinco mil trescientos veinte y ocho)*** IVA incluido, por un contrato de servicios plurianual con una vigencia de 12 meses, conforme a disponibilidad presupuestaria.

Siendo las 15:50 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Rubén Maidana
Miembro del Consejo

Ing. Ricardo Díaz
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General DGAF

Abg. Diego Molinas
Asesor Legal

Lic. Nelson Villagra
Jefe Dpto. de Administración

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py